REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 1438 /

EN CONCON, 02 MAY 2025

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.

C. La Ley Nº19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Decreto Nº 661, Articulo Nº 71 Casos en que procede el Trato Directo o Contracción Excepcional Directa con publicidad, Numeral 7, letra b) "cuando el costo de recurrir a un procedimiento competitivo para la adquisición de servicios resulte desproporcionado desde el punto de vista financiero o de utilización de Recurso Humanos y el monto total de la contratación no supere las 100 UTM.

D. Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 30 de noviembre del 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.

E. D.A. N° 3210 de fecha 25 de octubre del 2023, donde designa a SEBASTIAN TELLO CONTRERAS como Administrador Municipal.

F. D.A. N° 3303 de fecha 25 de octubre del 2023, establece delegación de firma en Administrador Municipal a SEBASTIAN TELLO CONTRERAS.

G. D.A. N° 3654 del 2023, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.

H. Ord. N° 115 de fecha 07 de abril del 2025 de Dimao solicitando la contratación del servicio de reparación de camión Multicar M31H+ Bacheador VSV1000, adjuntando especificaciones técnicas

I. Cotización del proveedor **ECOALLIANCE SPA., RUT**: 76.229.448-6, por un monto total de $ 3.816.812 IVA incluido.

J. Certificado de Disponibilidad N° 431 de fecha 17 de abril de 2025, del Jefe de Contabilidad, por la suma de $ 3.816.812 e imputado en la cuenta 22 06 002 denominada "Mantenimiento y Reparación de Vehículos"

K. Cálculo de costo licitación tipo LE (licitación mayor a 100 UTM, valor UTM mes de abril del 2025 $68.306 x 100 = $6.830.600) y funcionarios que participan del proceso de generación de licitación y evaluación de la propuesta:

PROCESO	FUNCIONARIO QUE PARTICIPA	HORAS ASOCIADAS AL PROCESO	VALOR HORA	MONTO TOTAL
Solicitud de pedido, justificación, cotización	Técnico Dimao	2	9,760	19,520
Aprobación de solicitud y elaboración de Términos de Referencia	Director Dimao	3	23,348	70,044
Disponibilidad	Jefe de Contabilidad	2	13,905	27,810
Generación de Bases en Mercado Público	Encargada de licitaciones	4	11,643	46,572
Firma Electrónica Aprobación de Bases	Encargada de Adquisiciones	2	16,469	32,938
Visación por Control	Director de Control	2	22,348	44,696
Autorización y firma Alcaldía	Alcalde	2	33,650	67,300
Firma y Registro de Decreto por S. Municipal	Secretaria Municipal	2	23,348	46,696
Preparación de ofertas para evaluar	Encargada de licitaciones	4	11,643	46,572
Evaluación	Director Dimao	2	23,348	46,696
	Director de DAF	2	23,348	46,696
	Encargada de Adquisiciones	2	16,469	32,938
Generación y aprobación de resolución de adjudicación	Encargada de licitaciones	2	11,643	23,286
Visación por Control	Director de Control	2	23,348	46,696
Autorización y firma Alcaldía	Alcalde	2	33,650	67,300
Firma y Registro Decreto por Secretaria Municipal	Secretaria Municipal	2	23,348	46,696
Publicación de adjudicación y emisión de O. C.	Encargada de licitaciones	2	11,643	23,286
Firma para adjudicación y autorización de O. de C.	Encargada de adquisiciones	2	16,469	32,938
			TOTAL	768,680

Valor desproporcionado para reparación camión bacheador, ya que dicho monto encarece la propuesta en más de un 20.13 %, (valor hora vigente desde enero a noviembre 2024, calculado de acuerdo a Escala de Sueldo de funcionarios Municipales).

DECRETO:

1. **AUTORIZA contratación** directa a través de la Dirección de Administración y Finanzas, según faculta el Artículo N°10, Numeral 7 Literal j) del Reglamento, Decreto N°250 de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, al proveedor **ECOALLIANCE SPA., RUT**: 76.229.448-6, por fabricación de tornillo, desmontaje y montaje de la pieza en camión bacheador, por un monto total de $ 3.816.812 IVA incluido, según especificaciones técnicas adjuntas.

2. **EMITASE,** Orden de Compra a través del portal Mercado Publico. El Contrato se formalizará con la Orden de Compra.

3. **IMPÚTESE,** el gasto a la cuenta 22 06 002 denominada "Mantenimiento y Reparación de Vehículos"

4. **PROCÉDASE,** a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
V REGIÓN

MARCO SOLORZA MORENO
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDE

FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control
Objetado | Observado | Revisado

FRV/MLEG/EAO/VCF/vcf
Distribución:
1. Secretaría Municipal
2. Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
30 ABR 2025
RECIBIDO HORA: 16:20

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
29 ABR 2025
RECIBIDO HORA: 12:11